



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**  
**INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL**



**[ipn.pedagogica.edu.co](http://ipn.pedagogica.edu.co)**

**DIRECCIÓN**

**CIRCULAR N°21/2020**

**FECHA:** Bogotá D.C., 14 de septiembre de 2020  
**PARA:** Estudiantes y Padres de Familia de Estudiantes de Grado Once.  
**ASUNTO:** Inscripción y Pago Prueba de Estado

Cordial saludo.

De acuerdo con la resolución 412 del 10 de septiembre de 2020 <https://www.icfes.gov.co/documents/20143/1654609/Resolucion+412+DE+2020.pdf>, los estudiantes de Grado 11° presentarán el Examen de Estado – ICFES (Prueba Saber 11), el 7 y 8 de noviembre de del presente año.

Es importante tener en cuenta que la totalidad de estudiantes matriculados este año en Grado 11° deben presentar el examen a través de la inscripción que realizará el Colegio. Por este motivo cada estudiante, posterior a la inscripción realizada por Bienestar y Orientación Escolar del IPN, deberá realizar el pago de manera individual con la referencia de pago que se enviará a sus correos institucionales.

Descripción de la Etapa	Fecha de Inicio	Fecha Final
Registro Ordinario	Viernes, 11 de septiembre de 2020	Martes 29 de septiembre de 2020
Recaudo Ordinario	Viernes, 11 de septiembre de 2020	Miércoles 30 de septiembre de 2020

El IPN recomienda que realicen la consignación a más tardar el lunes 28 de septiembre con el fin de tener tiempo, antes de la fecha máxima de recaudo, para verificar en la plataforma del ICFES quiénes ya consignaron y quiénes no lo han hecho. Quien no realice el pago no podrá presentar la prueba. La tarifa para el presente año es de \$47.500 (cuarenta y siete mil quinientos pesos m/cte. valor determinado por el ICFES).

Para llevar a cabo el proceso de inscripción es necesario enviar al correo institucional de la psicopedagoga Natalia Chapetón Castro [mnychapetonc@pedagogica.edu.co](mailto:mnychapetonc@pedagogica.edu.co), en formato PDF la fotocopia escaneada con ampliación al 150%, del documento de identidad vigente (tarjeta de identidad, cédula de ciudadanía o contraseña). En caso de pérdida del documento, tendrán que tramitar lo antes posible el duplicado, ya que, sin él, no les permitirán presentar el examen. Los estudiantes que tengan contraseña, enviarán copia de la misma y al momento de recibir la cédula de ciudadanía, actualizarán la copia en Bienestar y Orientación Escolar.

**CABE ANOTAR QUE NO SE PODRÁ ENVIAR LA REFERENCIA DE PAGO A CADA ESTUDIANTE HASTA TANTO NO HAYA ENVIADO EL DOCUMENTO SOLICITADO Y**

**DILIGENCIADO LA ENCUESTA: <https://forms.gle/eJ3vKeZb3aoh5sEZ8> PARA LA INSCRIPCIÓN. EL NO PAGO DE LA INSCRIPCIÓN A LA PRUEBA NO LE PERMITIRÁ PRESENTARLA.**

Para mayor información, pueden consultar la página del ICFES: [www.icfesinteractivo.gov.co](http://www.icfesinteractivo.gov.co), e ingresar por el link de Examen de Estado para Ingreso a la Educación Superior, o comunicarse con la psicopedagoga Natalia Chapetón Castro a través de su correo [mnchapetonc@pedagogica.edu.co](mailto:mnchapetonc@pedagogica.edu.co).

*Deben diligenciar la encuesta <https://forms.gle/eJ3vKeZb3aoh5sEZ8> y enviar la fotocopia del documento de identidad vigente y el desprendible debidamente diligenciados, enviar escaneados en formato PDF al correo de la psicopedagoga Natalia Chapetón Castro, [mnchapetonc@pedagogica.edu.co](mailto:mnchapetonc@pedagogica.edu.co) Con plazo máximo el día **viernes 18 de septiembre de 2020.***

***Posterior a la inscripción que realizará el Colegio se enviará la referencia de pago, para que cada uno imprima el recibo en impresora láser y lo pague directamente en el banco.***

Cordialmente,



**MAURICIO BAUTISTA BALLEEN**  
Director IPN

**DESPRENDIBLE21/2020**

Estamos enterados del contenido de la circular No 21, del 14 de septiembre de 2020, relacionada con las fechas para inscripción del Examen de Estado y los requisitos a cumplir.

RECUERDE QUE: El plazo máximo para realizar el envío de documento es el día 18 de septiembre de 2020 y el plazo máximo para realizar el pago con el fin de tener tiempo, antes de la fecha máxima de recaudo, para verificar en la plataforma del ICFES quienes ya consignaron y quienes no lo han hecho es el 28 de septiembre.

NOMBRE DEL ESTUDIANTE: \_\_\_\_\_ CURSO: \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL PADRE: \_\_\_\_\_ FIRMA: \_\_\_\_\_

NOMBRE DE LA MADRE: \_\_\_\_\_ FIRMA: \_\_\_\_\_

No. TEL. FIJO: \_\_\_\_\_ No. TEL. MÓVIL \_\_\_\_\_